

AL SEGMENTO BME GROWTH DE BME MTF EQUITY

Zaragoza, 22 de febrero de 2022

Pangaea Oncology, S.A. (en adelante, “Pangaea” o la “Sociedad”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone a disposición del mercado la siguiente información:

Otra información relevante

La Sociedad anuncia su participación en el proyecto de Big Data e Inteligencia Artificial DIPCAN (*Digitalización y manejo integral de la medicina personalizada*), coordinado por la multinacional de diagnóstico Eurofins-Megalab, S.A.U., con la participación de Artificial Intelligence Techniques, S.L, Atrys Health, S.A., la Fundación MD Anderson Internacional España, Genomcore, S.L., y Quibim, S.L, que incluye la concesión global de 7.698.428 euros de subvención (no reembolsable), que supone el 72% del presupuesto global del consorcio (10.692.931 euros). De esta cifra, Pangaea cuenta con un presupuesto atribuible de 1.177.412 euros y una subvención a fondo perdido de 883.059 euros (es decir, el 75% del presupuesto).

DIPCAN, financiado por fondos del programa Next Generation, otorgado por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, tiene como objetivo el desarrollo de un algoritmo de Inteligencia Artificial basado en datos clínicos, radiómicos, histopatológicos y genéticos de pacientes con cáncer metastásico en España, mediante la generación de un informe clínico estandarizado, un informe de la histopatología digital con las imágenes correspondientes, un informe de la resonancia magnética corporal total, un informe de secuenciación y expresión génica, así como la recomendación final por parte del oncólogo que ayudará a entender mejor la enfermedad y a posibilitar el acceso del paciente a terapias de última generación y ensayos clínicos. Dentro del desarrollo del proyecto Pangaea realizará la parte del análisis e interpretación de muestras de biopsia líquida de los pacientes y el análisis de la expresión genética del tumor. El plazo de ejecución del proyecto es de 3 años, a partir del presente.

Este proyecto y su financiación se engloba dentro de la estrategia de I+D+i de la Sociedad en el uso de técnicas de biopsia líquida, donde Pangaea ya es una referencia, y en el campo de Big Data e inteligencia artificial, siendo su objetivo financiar gradualmente su I+D mediante programas con apoyo de las Administraciones Públicas.

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Pangaea Oncology, S.A.

D. Javier Rivela
Consejero Delegado